



RESUMEN

La presente investigación bibliográfica está realizada con el objetivo de describir la autoestima de los niños víctimas de violencia intrafamiliar, la misma que está caracterizada por dos dimensiones importantes, que son la autoestima y la violencia intrafamiliar, las mismas que comprenden varias características. Siendo la autoestima el grado en que las personas expresan sentimientos ya sea de manera positiva o negativa acerca de sí mismos, es la capacidad que tienen de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse, la cual es importante porque condiciona el aprendizaje, facilita la superación de las dificultades personales, apoya la creatividad, determina la autonomía personal y posibilita una relación social saludable. Existen tres tipos de autoestima, la autoestima alta, la mediana y la baja.

La violencia intrafamiliar es considerada como toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico, sexual y negligencia, hacia cualquier miembro de la familia siendo entendida como la forma de ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza.

Finalmente la autoestima de los niños se ve afectada por la violencia intrafamiliar pues son las víctimas más vulnerables, en las cuales las secuelas hacen grandes daños en el aspecto psicológico y físico que trascenderá en toda su vida

Palabras Claves: Autoestima, violencia intrafamiliar, niños



ABSTRACT

This literature review is made with the aim of describing the self-esteem of children victims of domestic violence; it is characterized by two important dimensions, which are self-esteem and domestic violence involving the same number of features. As the self the degree to which people express feelings either positively or negatively about themselves, is the ability to value, love, appreciated and accepted, which is important because learning conditions, facilitates overcoming personal difficulties, supports creativity determines the personal autonomy and enables a healthy social relationship. There are three types of self-esteem, self-esteem high, medium and low.

Domestic violence is consideredas any act or omission which consists of physical, psychological, sexual and neglect, to any family member o be understood as a way of exercising power through the use of force.

Finally, self-esteem of children affected by domestic violence victims as they are most vulnerable, in which the consequences are severe damage to the psychological and physical that will transcend throughout this life.

Key words: Steem, domestic violence, children



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 12

CAPITULO I LA AUTOESTIMA

1 DEFINICIÓN DE AUTOESTIMA 14

2 IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA..... 15

3 TIPOS DE AUTOESTIMA 17

4 LA AUTOESTIMA DESDE LA TEORÍA PSICOSOCIAL 20

5 LA AUTOESTIMA EN NIÑOS Y NIÑAS..... 23

6 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS 24

CAPITULO II VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1 DEFINICIONES E INDICADORES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR . 26

2 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 28

3 EL PROCESO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 30

4 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO
35

5 VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS 36

6 EL MALTRATO INFANTIL EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA 39

7 INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS EN CASO DE SER
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN CUENCA .. 40



CAPITULO III LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1	EFFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS.....	46
2	OTRAS CONSECUENCIAS EN LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	49
3	ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR DE MANERA ADECUADA LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS.....	54
	CONCLUSIONES	57
	RECOMENDACIONES.....	58
	ANEXOS.....	60
	REFERENCIAS CONSULTADAS	66



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Ana Lucía Delgado Redrován, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Lucía Delgado
070512247-1

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Ana Lucía Delgado Redrován, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Ana Lucía Delgado Redrován

070512247-1

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Silvia Johanna Calle Calle, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.



Silvia Johanna Calle Calle

0104184007

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Silvia Johanna Calle Calle, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Silvia Johanna Calle Calle

0104184007

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Monografía previa a la obtención del título de Licenciadas en
Psicología Educativa en la especialización de
Educación Básica.

TEMA:

LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR.

AUTORAS:

Ana Lucia Delgado Redrován

Silvia Johanna Calle Calle

DIRECTORA:

Magíster Gladys Dután

Cuenca - Ecuador

2012



DEDICATORIA

El presente trabajo monográfico va dedicado a todas las personas que siempre nos han apoyado de manera incondicional, a nuestros hijos Valentina y Pablito quienes han sido el motor para culminar una importante meta de nuestras vidas.

A nuestros queridos padres quienes, con su motivación y apoyo ven sus sueños y los nuestros plasmados en este objetivo alcanzado.

A Freddy y Pedro quienes llegaron a nuestras vidas durante el tiempo que duro nuestra formación universitaria y con quienes compartimos nuestros ideales.

Lucia y Silvia



AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios quien, día a día nos bendice con salud y vida dándonos fortaleza para continuar.

De manera muy especial agradecemos a nuestros hijos, quienes han sobrellevado momentos de nuestra ausencia.

A nuestros queridos padres y esposos, ya que cada uno de ellos han sido nuestro apoyo y fortaleza para alcanzar un escalón más en nuestras vidas.

También agradecemos a los queridos docentes de la Universidad de Cuenca de la Facultad de Psicología, quienes nos han brindado sus conocimientos, formándonos como profesionales para contribuir a nuestra sociedad.

A la Magíster Gladys Dután tutora de nuestro trabajo monográfico le agradecemos por su tiempo, dedicación y paciencia.

Y a todos quienes nos han brindado su apoyo moral durante nuestra carrera universitaria, a familiares, amigos y a nuestros compañeros de aula, con quienes hemos compartido momentos inolvidables durante nuestro paso por la universidad.

A todos muchas gracias

Lucia y Silvia



INTRODUCCIÓN

Esta investigación bibliográfica sobre él: “La Autoestima de los Niños Víctimas de Violencia Intrafamiliar”, tiene como objetivo principal; identificar como afecta la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños.

Esta investigación bibliográfica se realizó, con la revisión integral de la violencia intrafamiliar y como afecta en la autoestima de los niños. Se ha visto sesgada y fragmentada la información en cuanto a violencia en todos sus formas y dimensiones, tratándose como un aspecto normal y cotidiano el cual se tiene que saber tolerarla y acogerla como herencia inherente que trasciende de generación en generación.

Las políticas a nivel mundial se han preocupado desde hace algunos años atrás a frenar la violencia intrafamiliar, mediante campañas publicitarias, foros, lo que ha llevado a debates y decretos de leyes a favor de la no violencia de género, las cuales promulgan el buen trato y una vida digna y en paz, también el apoyo gubernamental de instituciones que prestan sus servicios a las víctimas. Dichas políticas han sido ejemplo a seguir para nuestra sociedad, cuyos gobernantes han hecho réplica de ello con algunas modificaciones de acuerdo con nuestra realidad.

Entre los temas tratados en esta investigación bibliográfica están: En el capítulo I, se hace referencia a la autoestima como la importancia que da la persona para valorarse a sí misma, tomando en cuenta los tipos de autoestima y sus dimensiones: afectivas, cognitivo y conductual. Además se realiza un análisis de la autoestima desde la teoría psicosocial, la misma que está centrada básicamente en las implicaciones del ego en el desarrollo humano, la cual está vinculada con el desarrollo de la autoestima. También se analiza la autoestima desde una óptica de género y los factores que influyen en la misma.

En el capítulo II, se inicia realizando un análisis del concepto de Violencia Intrafamiliar y sus formas más comunes de ejercerla, partiendo desde la concepción de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia. A la vez que



se considera necesario saber cómo se desarrollan los procesos de la violencia intrafamiliar, y los roles que desempeñan los diferentes actores en el escenario de la violencia desde un enfoque de género. También se hace referencia como es concebido el Maltrato Infantil en la Legislación Ecuatoriana, y como las instituciones locales realizan trabajo social de prevención y atención en casos de violencia.

El capítulo III, parte desde el concepto de niños y sus derechos analizado desde el Código de la Niñez y la Adolescencia. A la vez que se hace la relación entre violencia intrafamiliar y la autoestima de los niños y sus consecuencias. Por último se realiza algunas recomendaciones para desarrollar de manera adecuada la autoestima de los niños.

Esperamos que los resultados de esta investigación bibliográfica contribuyan para que se pueda brindar información oportuna de prevención a la familia y atención a los niños víctimas de Violencia Intrafamiliar.



LA AUTOESTIMA

*“Un niño que no es aceptado en su globalidad
tendrá una gran dificultad para construir su autoestima”*
(Martínez, M. 2007)

1 Definición de autoestima

La autoestima es el grado en que las personas tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor; es la capacidad que tiene el ser humano de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse.

Valles (1998), define la autoestima como el valor que nos asignamos a nosotros mismos y tiene que ver con que tanto nos aceptamos, como somos y que tan satisfechos estamos con lo que hacemos, pensamos o sentimos. Esto a su vez está relacionado con el grado en que creemos que tenemos derecho a ser felices y cuanto respetamos y defendemos nuestros intereses.

El mismo autor menciona que la autoestima esta formada por tres componentes básicos:

- ❖ **Dimensión cognitiva (auto-concepto):** Es el juicio que la persona hace de sí mismo en forma racional; ésto dependerá de la capacidad que tiene cada persona de reflexionar sobre sus actos en forma objetiva, favorece la identidad propia y se conforma por las experiencias de éxito y fracaso, así como por la influencia que ejercen las opiniones y actitudes de los demás.

- ❖ **Dimensión conductual (autoimagen):** Se refiere a reflexionar sobre sí mismo y conocer las características, las preferencias, las necesidades y capacidades propias. Expresa lo que decimos y hacemos.



❖ **Dimensión afectiva (autoestima):** Es el reconocimiento y aceptación de las cualidades y defectos propios. Hace referencia a lo que sentimos, es el valor que damos a la situaciones, cosas y personas que nos rodean y el valor que nos damos a nosotros mismos. Es la valoración de las cualidades, capacidades y logros personales.

COGNITIVO	AFECTIVO	CONDUCTUAL
		
Ideas	Valores	Intención
Opiniones	Sentimientos	Decisión de
Creencias	Admiración	actuar y ejecutar
Percepciones	Rechazo	comportamientos
Esquemas de pensamientos		

Fuente: Imágenes Google
Elaborado por: Lucía Delgado y Silvia Calle

2 Importancia de la autoestima

La autoestima juega un papel muy importante en la vida de las personas, la autoestima es fundamental para la salud física y mental, tener un autoconcepto y una autoestima positiva, es de mayor importancia para la vida personal, profesional y social, favorece el sentido de la propia identidad, constituye un marco de referencia desde la interpretación de la realidad externa, las propias experiencias y la motivación, contribuye a la salud y al equilibrio psíquico.



De acuerdo con Vallés (1998), la autoestima es importante porque:

Condiciona el aprendizaje.	Alumnos que tiene una autoimagen positiva de sí mismo se hallan en mejor disposición para aprender.
Facilita la superación de las dificultades personales.	Una persona con autoestima alta, se siente con mayor capacidad para enfrentar los fracasos y los problemas que se le presentan.
Apoya la creatividad.	Una persona puede trabajar para crear algo si confía en sí mismo.
Determina la autonomía personal.	Si la persona tiene confianza en sí mismo, podrá tomar sus propias decisiones.
Posibilita una relación social saludable.	La persona que se siente segura de sí misma, puede relacionarse mejor.

Fuente: Basado en información de Vallés, A. (1998)

Elaborado por: Lucía Delgado y Silvia Calle

La autoestima es importante para las habilidades sociales, entendidas estas como las destrezas necesarias para desenvolverse satisfactoriamente con las personas que nos rodean, comportarse de manera socialmente adecuada y eficaz.

Estas habilidades sociales son:

- ❖ Iniciar, mantener y terminar los diálogos
- ❖ Respetar el turno de la palabra
- ❖ Mirar a la cara mientras se conversa



- ❖ Aceptar o rechazar una crítica
- ❖ Relacionarse con nuevas personas
- ❖ Manifestar adecuadamente las emociones
- ❖ Hacer y responder preguntas
- ❖ Ponernos en el lugar de los demás

3 Tipos de autoestima

“La autoestima no se hereda, no es innata se aprende de igual modo que se aprende otros comportamientos, de acuerdo con las experiencias personales de cada persona” (Valles, 1998). Si se vive un clima de comunicación afectivo adecuado entre la familia se estará aprendiendo a desarrollar la autoestima, si se le elogia y valora las cosas positivas que dice, piensa o siente, se estará desarrollando su autoestima, y si esto no existe en el ambiente familiar se estará propiciando que su autoestima no se desarrolle de forma adecuada.

Martínez, M (2007), menciona que existen tres tipos principales de autoestima:

3.1 *Autoestima alta*

Se la define como la suma integrada de confianza y respeto de sí mismo, considerando que la autoestima positiva significa sentirse competente para vivir y merecer la felicidad o para expresar lo mismo de un modo asertivo.

Las personas con autoestima alta, viven, comparten e invitan a la integridad, honestidad, responsabilidad, comprensión y amor, sienten que es importante, tienen confianza, tienen fe en sus decisiones y se aceptan a sí mismos totalmente como seres humanos.

Las personas con alta autoestima se caracterizan por superar sus problemas o dificultades personales; afianzar su personalidad; favorecer su creatividad, ser más independientes. Además, suelen tener más facilidad a la hora de tener relaciones interpersonales; se sienten bien consigo mismo; sienten que



están al mando de su vida y son flexibles e ingeniosos; disfrutan con los desafíos que la vida les presenta; siempre están preparados para abordar la vida de frente; se sienten poderosos y creativos y saben cómo hacer que sucedan cosas en su vida.

3.2 Autoestima mediana

La autoestima mediana oscila entre la alta autoestima y la baja autoestima, es decir, está entre sentirse apropiado e inapropiado, acertado o equivocado.

La persona puede manifestar estas inconsistencias en la conducta, algunas veces actuando prudentemente y algunas veces actuando de manera insensata.

La autoestima mediana es un intermedio entre las dos posiciones, se trata de un estado en el que no se está en conflicto ni consigo mismo, ni con el prójimo. Estas personas fluctúan entre el fracaso y el sufrimiento, la aceptación de la angustia y la confianza en la propia aptitud para la vida.

Características de la autoestima mediana:

- ❖ Suele ser la más frecuente, teniendo en cuenta que por diferentes motivos la vida nos conduce a retos y dificultades diversas.
- ❖ Lo más frecuente es que uno de los dos componentes de la autoestima esté más desarrollado que el otro.
- ❖ Suelen evitar las situaciones en que pueden ser consideradas personas competentes o merecedoras, para ellos es más fácil evitar el cambio que afrontarlo.
- ❖ El temor al fracaso les hace evitar la posibilidad de éxito: un ascenso, un nuevo trabajo, inicio de relación de pareja.



- ❖ Las nuevas situaciones implican el desarrollo de ciertas habilidades que no han sido aprendidas.

Se debe abandonar la idea de que, sólo una autoestima alta es la fuente de satisfacción y crecimiento personal, la autoestima media también lo es. La autoestima tiende a ser estable, de hecho si alguna vez se ha tenido muy alta es muy difícil que se pierda y a la inversa, es casi imposible alcanzar un nivel de autoestima alto si en el pasado dicho nivel ha sido bajo.

3.3 Autoestima baja

El autor explica que una baja autoestima “es sentirse inapropiado para la vida”. Una persona con autoestima baja, la mayor parte de su vida piensa que vale poco o no vale nada, esperan ser engañadas menospreciadas por los demás y se anticipan a lo peor, como defensa se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en la soledad y el aislamiento, cuando una persona ha perdido la confianza en sí misma y en sus propias posibilidades, suele deberse a experiencias que así se lo han hecho sentir.

La persona no sabe cómo hacer frente a errores, éxitos, retos y ciertas situaciones hostiles porque ante la posibilidad de fracaso opta por evitarlas, con lo que están impidiendo la posibilidad de aprender. Esto crea una especie de círculo vicioso, difícil de romper donde el miedo al fracaso, al rechazo y a la sensación de incompetencia se convierte en escudo de defensa.

Características de la baja autoestima:

- ❖ Existe relación entre baja autoestima y propensión a tener sentimientos de inferioridad, depresión, sensación de inadecuación y ansiedad.



- ❖ Siguen una línea de comportamientos basados en experiencias negativas pasadas que las personas tienden a evitar en vez de afrontarlas.
- ❖ La evitación es un mecanismo de defensa más primitivo y más rápido pero el más perjudicial a largo plazo porque la persona no aprende las habilidades necesarias para superar estos retos.

4 La autoestima desde la teoría psicosocial

Es importante abordar la teoría psicosocial de Erikson citado en Bordignon (2005), la cual está centrada básicamente en las implicaciones del ego en el desarrollo humano, que se vincula con el desarrollo de la autoestima.

Según este autor, el desarrollo humano sólo se puede entender en el contexto de la sociedad a la cual uno pertenece y remarca la relación entre el ego y las fuerzas sociales que tienen algún tipo de influencia sobre las personas en determinados momentos de la vida. El autor divide la vida en ocho etapas de desarrollo psicosocial. Cada etapa está caracterizada por una crisis emocional con dos posibles soluciones, favorable o desfavorable. La resolución de cada crisis determina el desarrollo posterior de la autoestima ubicándola en un nivel alto, medio o bajo. Las cuatro primeras etapas son especialmente importantes para esta investigación, porque se centran en los niños pequeños.

- ❖ **Confianza frente a desconfianza.-** Desde el nacimiento hasta la edad de un año, los niños comienzan a desarrollar la capacidad de confiar en los demás basándose en las conductas de sus cuidadores. Si la confianza se desarrolla con éxito, el niño o la niña ganan **confianza y seguridad** en el mundo a su alrededor y son capaces de sentirse seguros incluso cuando están amenazados. Al no completar con éxito esta etapa puede dar lugar a ansiedad,



inseguridad y a una sensación excesiva de desconfianza en su entorno.

- ❖ **Autonomía frente a vergüenza y duda.-** Esta etapa empieza entre el primer y el tercer año, los niños comienzan a afirmar su independencia, en el área motriz gruesa (caminar), motriz fina (coger objetos), cognitiva (escoger con que jugar, elije que quiere usar para vestir). Si se apoya progresivamente la independencia de los niños en esta etapa, se vuelven más **confiados y seguros** respecto a su propia capacidad de sobrevivir en el mundo. Si los critican o controlan excesivamente, comienzan a sentirse inadecuados en su capacidad de sobrevivir, y pueden entonces volverse excesivamente dependientes de los demás.

- ❖ **Iniciativa frente a culpa.-** Alrededor de los tres años y hasta los siete años, los niños se imponen o hacen valer con más frecuencia sus capacidades adquiridas. Comienzan a planear actividades, inventan juegos, e inician actividades con otras personas. Si se les da la oportunidad, los niños desarrollan una **sensación de iniciativa y se sienten seguros** de su capacidad para dirigir a otras personas y tomar decisiones. Al no permitir que exprese libremente sus destrezas, esta tendencia se vería frustrada con la crítica o el control, los niños desarrollan un sentido de culpabilidad. Pueden sentir como un fastidio para con los demás y por lo tanto, seguirán siendo seguidores, con falta de iniciativa.

- ❖ **Laboriosidad frente a inferioridad.-** Desde los seis años hasta la pubertad, los niños comienzan a desarrollar una sensación de orgullo en sus logros, inician proyectos, los siguen hasta terminarlos, y se sienten bien por lo que han alcanzado. Durante este tiempo, los profesores desempeñan un papel creciente en el desarrollo del niño.



Si se refuerza a los niños por su iniciativa, comienzan a sentirse trabajadores y tener confianza en su capacidad para alcanzar metas. Si esta iniciativa es restringida por los padres o profesores, el niño comienza a sentirse inferior, dudando de sus propias capacidades y por lo tanto, puede no alcanzar todo su potencial.

En el siguiente cuadro se exponen las cuatro primeras etapas del desarrollo psicosocial según Erikson:

Crisis central	Solución positiva	Solución negativa
Confianza básica vs. desconfianza (desde el nacimiento a los 18 meses)	La confianza en el cuidador que se ha convertido en “certeza interna y en predictibilidad externa” conduce a la confianza del niño en el entorno.	Miedo, ansiedad y sospecha. Carece de atención física y psicológica por parte del cuidador conduce a desconfiar de el entorno.
Autonomía vs. Duda (de los 18 meses a los 3 años)	Sensación de vales. Afirmación de la lección y la voluntad. El entorno favorece la independencia y estos el orgullo y la buena voluntad.	Pérdida de la autoestima. La sensación de control externo excesivo hace dudar de un mismo y de los otros.
Iniciativa vs. Culpa (de 3 a 6 años)	Capacidad por aprender, para empezar las actividades, para disfrutar del dominio y los éxitos.	Incapacidad para controlar el nuevo poder. Ser consciente del posible fracaso, inculca la sensación de culpa y el miedo al castigo.



Laboriosidad vs. Inferioridad (de los 6 años a la pubertad)	Aprende el valor del trabajo, adquiere las habilidades y las herramientas de tecnología. La competencia ayuda a ordenar las cosas y a hacer las funcionar.	La frustración repetida y el fracaso conducen a una sensación de no adecuación y de inferioridad que afecta a la visión de la vida.
--	--	---

Fuente: Basado en información de la teoría psicosocial de Erikson citado en Bordignon (2005)
Elaborado por: Lucia Delgado y Silvia Calle.

El objetivo que plantea la teoría psicosocial es favorecer el desarrollo de la personalidad sana y valorar las primeras experiencias y relaciones de la vida de los niños y niñas. La terminación exitosa de cada etapa da lugar a una personalidad sana y a interacciones acertadas con los demás. El fracaso a la hora de completar con éxito una etapa puede dar lugar a una capacidad reducida para terminar las otras etapas y, por lo tanto, a una personalidad y un sentido de identidad personal menos sanos.

5 La autoestima en niños y niñas

La autora Ríos (2009), al hablar de autoestima, menciona que en la infancia el niño o la niña viven experiencias que pueden producir alegría, satisfacción y otras que pueden provocar ansiedad, desilusión o estrés. Estas vivencias pueden despertar sentimientos en los niños o niñas a ser más o menos resistentes a las frustraciones ante los criterios, ante los errores propios y a sentirse más o menos vulnerables ante los retos o satisfechos consigo mismo; es decir, cuando este tránsito es positivo, el niño o la niña llega a sentir que es capaz de hacer frente al mundo y que es digno de cariño.

Sin embargo, la construcción de la autoestima es un proceso que se inicia en los primeros años de vida. La autoestima en los niños y niñas se basa



principalmente en lo que él o ella creen que las personas importantes de su vida como padres, hermanos, profesores, u otros piensan de ellos.

La opinión sobre su persona se desarrolla a partir de lo que las personas allegadas le dicen que es, como lo describen, lo califican, lo elogian o aman, lo que pueden hacer los adultos para que los niños y las niñas sean personas seguras, confiadas, creativas, contentas, con una imagen personal positiva y una sensación de valor personal.

6 Factores que influyen en la autoestima de los niños y niñas

6.1 La motivación

Es un conjunto de factores que se asocian a la presión de los compañeros; es decir, lo que hace que sea significativo un trabajo, la participación, el compromiso y el reconocimiento, así como el gusto por lo que se va realizando. Al hablar de motivación se debería hablar de las motivaciones personales y tratar de incorporar aquellas que son más comunes en la sociedad.

6.2 La sociedad

Cumple con una función muy importante en la autoestima, siendo que a partir de la cultura de cada individuo y de cada familia, se asume distintas maneras de actuación. Es decir, aquellas personas con poca confianza en sus propias capacidades, en la sociedad tienden a buscar roles que se encuentran sometidos a los demás evitando la responsabilidad. En nuestra sociedad el nivel de autoestima se encuentra ligado al trabajo que se realiza.

6.3 La familia

También influye en la autoestima de los niños y las niñas, es la encargada de evitar que los hijos o hijas padezcan una baja autoestima y que puedan llegar a causar trastornos tanto emocionales como físicos. Los pensamientos



o sentimientos expresados por parte de la familia serán los que se incorporan a la personalidad siendo causa de la manera de comportamiento.

6.4 *La escuela*

Tanto los profesores como las profesoras forman parte del desarrollo de la autoestima de el niño y la niña, se relacionan buena parte del tiempo con ellos, por lo que deben ser capaces de transmitirlos valores claros que favorezcan el desarrollo de su propia identidad.



LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

***Lo que se obtiene con violencia,
solamente se puede mantener con violencia.***
(Mahatma Gandhi. 1869-1948. Político y pensador indio).

1 Definiciones e indicadores de violencia intrafamiliar

Según la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, en el art. 2 de violencia intrafamiliar, considera “violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar...” (Constitución de la Republica del Ecuador 2008)

Según la Comisión Europea, violencia intrafamiliar es “toda forma de agresión física, psicológica, o sexual que pone en peligro la seguridad o el bienestar de algún miembro de la familia...” (Huertas, 2007). Por lo tanto, la violencia así entendida, es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, constituyéndose en un recurso utilizado para enfrentar conflictos interpersonales.

La OMS (Organización Mundial de Salud), define la Violencia como el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo o hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte (Fernández, 2003). De esta manera se entiende como violencia intrafamiliar, el uso de la fuerza de forma consciente por parte de la persona que ejerce supremacía o poder dentro del contexto familiar en diferentes formas como: agresiones físicas, psicológicas o sexuales, dirigidas generalmente a los miembros más vulnerables.

Es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia



personas con capacidades diferentes y entre cónyuges. Habitualmente se lo enfoca como maltrato hacia la mujer, por ser ellas quienes más casos reales presentan, pero también es el maltrato al niño, adolescente y en algunas ocasiones al hombre.

Según datos referenciales del Ministerio de Gobierno, en el Ecuador en el año 2010 se han receptado 24.376 mil denuncias por violencia intrafamiliar, siendo en mayor porcentaje la violencia contra las mujeres con un 88% y 22% los hombres quienes también han denunciado ser víctimas. (Diario la Hora, 2010)

Es preocupante el alto índice de violencia a las cuales están expuestas las mujeres, quienes por generaciones han venido sufriendo algún tipo de violencia generalmente por parte de su pareja. Con un porcentaje menor los hombres están sentando precedentes al acercarse a realizar también las denuncias en las respectivas comisarías pasando a ser víctimas de violencia.

En la ciudad de Cuenca 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar, siendo los casos más frecuentes que se dan, por maltrato físico, sexual, económico, psicológico y por intimidación. Según Sofía Cárdenas, directora ejecutiva de la Corporación Mujer a Mujer, los motivos que desencadenan en violencia son diferentes, pero todos parten del deseo masculino de ejercer poder sobre la mujer, siendo el peor enemigo de este problema el silencio, un aliado que utiliza el agresor para la manipulación. (Diario el Tiempo, 2011)

Según la misma fuente en el mes de agosto del 2011 se denunciaron en las Comisarías Primera y Segunda de la Mujer y la Familia, 127 casos de maltrato y violencia intrafamiliar, en parroquias urbanas y rurales de Cuenca. Las parroquias urbanas de donde proceden el mayor número de denuncias son: El Vecino, Yanuncay, Totoracocha, Bellavista, Huayna-Cápac. Entre las parroquias rurales están: El Valle, Sinincay, Baños, Ricaurte, Sayausí. La



falta de conocimiento en cuanto a las competencias que tienen los tenientes políticos, para intervenir en casos de denuncias por violencia intrafamiliar, ocasionan que en algunos sectores como Llacao, Chaucha, Santa Ana, Cumbe se registre un menor número de denuncias. Las víctimas acuden ante los tenientes políticos para realizar las denuncias y éstos las remiten a las comisarías de Cuenca lo que ocasiona re-victimización.

2 Tipos de violencia intrafamiliar

Los conflictos en las relaciones de pareja forman parte de su propia dinámica, sin embargo lo que diferencia a unas parejas de otras, que podríamos denominar violentas es que estas últimas recurren a la violencia para dar solución a los problemas que surgen. Según Soriano (2002), la violencia que se produce en la pareja puede revestir diversas formas.

2.1 La violencia física

Se refiere a todas aquellas acciones o conductas violentas no accidentales que dañan la integridad corporal o salud física de las personas, la violencia puede ser cotidiana o cíclica en las que se combina periodos de tranquilidad con otros de violencia. Por lo general, es un maltrato visible. Puede afirmarse que la violencia física es el tipo de maltrato que propicia todo el proceso de búsqueda de respuestas legales, por tratarse de la agresión más evidente.

Indicadores de la violencia física:

- ❖ Heridas
- ❖ Mordeduras
- ❖ Quemaduras
- ❖ Moretones
- ❖ Cortes
- ❖ Magulladuras
- ❖ Lesiones internas
- ❖ Ahogamientos
- ❖ Dislocaciones
- ❖ Golpes
- ❖ Pinchazos
- ❖ Asfixias



2.2 *La violencia psicológica*

Se refiere al acto o conducta que tiene por objeto humillar, desvalorizar, avergonzar y dañar la dignidad de cualquier persona. También estaría dentro de esta categoría las conductas de aislamiento social, (familia extensa, amistades, vecinos), las restricciones y control económico, conductas destructivas (objetos de valor sentimental, maltrato de mascotas); la ausencia de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimos de la víctima; el maltrato psicológico está presente en cualquier modalidad de maltrato, es una manifestación de violencia mucho más difícil de demostrar, sobre todo en los casos en que se produce en el interior de un grupo familiar.

Formas de violencia psicológica:

- ❖ Control económico
- ❖ Críticas
- ❖ Desvalorizaciones
- ❖ Abandono e indiferencia psicológica
- ❖ Humillaciones
- ❖ Ofensas
- ❖ Insultos
- ❖ Amenazas de abandono

2.3 *La violencia sexual*

Es toda manifestación de abuso de poder en la esfera de la vida sexual de las personas, sin consentimiento y en contra la voluntad de la víctima. Pueden ir desde imposiciones al nudismo hasta la penetración anal o vaginal. Estos últimos supuestos son considerados por nuestra ley como delitos de violación.

Consecuencias psicológicas del abuso sexual:

- ❖ Trastornos de sueño
- ❖ Sentimientos depresivos
- ❖ Sentimientos de rabia
- ❖ Sentimientos de humillación
- ❖ Bajo nivel de autoestima
- ❖ Sentimientos de rechazo



- ❖ Cambios de humor
- ❖ Miedo a represalias
- social
- ❖ Trastornos de apetito
- ❖ Rechazo al sexo masculino

2.4 La violencia económica

Es aquella en la que la supremacía la tiene quien tiene poder económico, llegando a no cubrir las necesidades básicas del hogar, denigrando o manipulando la relación de pareja con el fin de mantenerla sumisa, utilizando amenazas o chantajes.

3 El proceso de la violencia intrafamiliar

Walker citado en Soriano (2002), explica en su teoría del ciclo de la violencia, que los procesos de la violencia intrafamiliar pasan por tres fases:

Fase 1: Acumulación de la tensión

Surge a partir de incidentes o conflictos en la dinámica de la vida cotidiana. En esta primera fase, el agresor trata de dominar a su víctima. Las principales características de esta fase son:

- ❖ A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- ❖ Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja.
- ❖ El comportamiento violento es forzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.



- ❖ La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- ❖ La víctima comienza a sentirse responsable por el abuso.
- ❖ El agresor se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la víctima.
- ❖ El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades.

Fase 2: Episodio agudo de la violencia

En esta fase aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas y el agresor pasa a la acción de violencia. La agresión actúa como respuesta-castigo a determinadas conductas de la víctima, a la vez que persigue un incremento en el nivel de control.

Tras la fase de violencia el maltratador puede expresar signos de arrepentimiento, sin embargo cuando la agresión se hace crónica, los episodios de arrepentimiento tienden a desaparecer.

Sus principales características son:

- ❖ Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.
- ❖ El abusador decide el tiempo y el lugar para el episodio de violencia, hace una elección consciente sobre que parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- ❖ Como resultado del episodio, la tensión y el stress desaparecieron en el abusador. Si hay intervención policíaca él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia sufrida.



Fase 3: Etapa de la calma, arrepentimiento o luna de miel

Es el periodo de paz y tranquilidad, dándole a la pareja una esperanza de algún cambio en la situación futura, consiguiendo frecuentemente disculpar la acción a través de actitudes agradables o regalos.

En esta fase las características son las siguientes:

- ❖ Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- ❖ En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo parte de una responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la víctima la esperanza de algún cambio en la situación a futuro, actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo.
- ❖ Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- ❖ En el supuesto que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress o ira, esta etapa solo durará un tiempo y volverá a comenzar el ciclo, provocando una retroalimentación.
- ❖ Luego de un tiempo se vuelve a la primera fase y todo comienza otra vez.
- ❖ El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la víctima permanece junto a él, el ciclo de la violencia va a comenzar y otra vez, cada vez con más violencia.

Sin embargo la mujer permanece en el ciclo de la violencia hasta que pierda la esperanza de cambio, en este ciclo la violencia va aumentando la frecuencia y la agresividad del maltrato. El proceso de destrucción



psicológica al que el agresor somete a la víctima, con objeto de controlarla, dominarla y someterla, ira mermando cada vez más los recursos psicológicos de la mujer para salir de la situación de violencia.

Proceso de la Violencia Intrafamiliar



Fuente: información basada en los procesos de la violencia intrafamiliar Walker citado en Soriano (2002)

Elaborado por Lucia Delgado y Silvia Calle

Ravazzola (1997), señala que en el escenario de la violencia intrafamiliar actúan la persona abusadora, la persona abusada y la persona testigo



Persona abusadora:

Generalmente es un hombre adulto, marido o padre. A veces es una mujer, esposa o madre, un pariente o un amigo de la familia. En ocasiones es un hijo o una hija.

Fuente: información basada en Ravazzola, M. (1997)

Realizado por: Lucia Delgado y Silvia Calle



Características de la persona abusadora:

- ❖ Tienen baja autoestima
- ❖ No controlan sus impulsos
- ❖ Fueron víctimas de maltrato en su niñez
- ❖ Carecen de afecto y no saben expresarlo



Persona abusada:

Generalmente es una mujer, la esposa un hijo o hija. Algunas veces se trata de un anciano o anciana. Rara vez es un hombre adulto.

Fuente: información basada en Ravazzola, M. (1997)

Realizado por: Lucia Delgado y Silvia Calle

Características de la persona abusada.

- ❖ Tiene baja autoestima
- ❖ Sumisos
- ❖ Conformistas
- ❖ Fueron víctimas de maltrato
- ❖ No expresan su afecto



Persona testiga:

Abarca a todas las personas que de alguna manera están en contacto con las familias afectadas, ellos pueden ser cualquiera de los padres o los abuelos, un vecino, una maestra.

Fuente: información basada en Ravazzola, M. (1997)

Realizado por: Lucia Delgado y Silvia Calle



La violencia intrafamiliar se da en cualquier estatus social, en todas las culturas y en cualquier grupo de edad. El hecho de haber sido testigo de violencia familiar durante la niñez o en la adolescencia, puede ser indicio a que se dé una réplica de esa conducta.

4 La violencia intrafamiliar desde el enfoque de género

4.1 *Desigualdad de género*

La teoría del aprendizaje social de Bandura citado en Corsi (2003), explica que el desarrollo de la identidad de género se da mediante el aprendizaje directo o indirecto que realizan las niñas y los niños durante la observación de modelos femeninos y masculinos en el entorno que los rodea. Es decir, las conductas que se establecen tanto en hombres como mujeres son un constructo atribuido a las imitaciones del medio, especialmente el modelo de sus padres o personas a su cuidado que son los medios más cercanos de aprendizaje.

Por lo tanto; es primordial destacar como se construye lo femenino y lo masculino, haciendo una diferenciación de sexo y género, y como a partir de las diferencias sexuales se construyen las desigualdades sociales en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

A partir del nacimiento, el bebé ya sea de sexo masculino o femenino, ya comienza a darse cuenta de lo que se espera de él o ella, por tener las características de sus órganos genitales. Sin embargo, no basta nacer con un pene o una vagina para transformarse en hombre o mujer, pues hay un largo camino con factores que los determinan o influyen hasta llegar a serlo.

Desde pequeños, los varones comienzan a percibir su fuerza y las niñas su dependencia. Se le enseña a cada uno de ellos el lugar social que deberá ocupar, siendo el varón el que tiene más poder y ventajas. En la relación de



poder entre géneros se considera al sexo masculino como superior y al femenino como inferior.

4.2 Desigualdad de poder

La manifestación más clara de las diferencias de poder entre géneros es la que resulta de la violencia intrafamiliar; la violencia, física, psicológica y sexual, es otra manifestación del poder de los hombres sobre las mujeres y niños, tanto dentro como fuera del ambiente familiar.

El poder asociado a la masculinidad tiene algunas de las siguientes características como: ordenar, lograr objetivos, ser duro con los demás. Por otra parte, tener poder también implica saber controlar sus sentimientos ser objetivo y racional, tales características le otorgan un dominio sobre la mujer.

5 Violencia hacia los niños y niñas

Cuando nos referimos a la violencia intrafamiliar en contra de los niños y las niñas, se distingue dos formas de ejercerla, una de manera directa a la que conocemos como maltrato infantil y la otra, la que los niños la sufren de manera indirecta cuando presencian la violencia del padre hacia la madre o entre otros miembros de la familia.

En un estudio sobre violencia contra los niños realizado en Bogotá (2004), se estableció la tipología general de la violencia, contra los niños y las niñas, la cual implica la comprensión de ésta a partir de la concepción de los niños y niñas como sujetos privados de derechos y las situaciones de violencia que los afectan y vulneran, convirtiéndolos en víctimas con consecuencias para su desarrollo y bienestar.

Además, se define como violencia en contra de los niños, a cualquier situación o condición que afecte o incida en sus vidas, ya sea que afecte su desarrollo evolutivo, que contempla la importancia que adquiere el paso por



los distintos ciclos vitales del individuo, lo que pone a los niños y niñas en una condición especial y exige ciertas características del contexto, los escenarios, los cuidados y cuidadores para promover y apoyar su desarrollo armónico e integral.

Los niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar se ven seriamente afectados, siendo más aguda la situación de aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad e indefensión.

Por ello, la caracterización de la situación de violencia intrafamiliar contra los niños se puede realizar bien sea desde la vulneración de los derechos, o desde los hechos violentos en sí mismos, que más los afectan.

Al hablar de violencia infantil, Sierra (2003) se refiere a ésta como cualquier acción u omisión intencional, que provoque un daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.

Dentro de esta violencia se establece la existencia de:

<p>Maltrato físico</p> <p>Se refiere a cualquier lesión infligida como hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones, envenenamiento, etc., no accidental que provocan un daño físico o enfermedad en un niño.</p>	
<p>Maltrato sexual</p> <p>Se podría definir el abuso sexual como el tipo de contacto sexual por parte de un adulto, con el objetivo de lograr excitación o gratificación sexual.</p>	
<p>Abandono y abuso emocional</p> <p>El abuso emocional generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono.</p>	
<p>Abandono físico o negligencia</p> <p>Es un maltrato pasivo y se presenta cuando las necesidades físicas del niño como alimentación, abrigo, higiene y protección no son atendidas en forma contingente o permanente por ningún miembro del grupo familiar.</p>	
<p>Niños testigo de violencia</p> <p>Se refiere cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Estos niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.</p>	

Fuente: información basada Sierra, C. (2003).

Fuente: Imágenes Google

Realizado por: Lucia Delgado y Silvia Calle



6 El maltrato infantil en la legislación ecuatoriana

El Código de la Niñez y Adolescencia, vigente desde el 2003 en el Ecuador, en su artículo 67 se refieren al maltrato de forma general incluyendo el que se da por parte de los progenitores y cuidadores señala que:

“Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad”

El mismo código contempla una serie de medidas de protección frente al maltrato a los niños en el artículo 79.

Por su parte la Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008 en el artículo 35, establece que las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, constituyen personas y grupos de atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Esta ley suprema en su artículo 66 establece como parte de los derechos de libertad, el derecho a la integridad personal, se refiere a la integridad física, psíquica, moral y sexual de las personas y a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado.



7 Instituciones que prestan servicios en caso de ser víctimas de violencia intrafamiliar en el Cantón Cuenca

Vintimilla María de Lourdes coordinadora del departamento PIO (Planificación de Igualdad de Oportunidades) señala que, dentro de nuestra sociedad existen varias instituciones públicas y privadas dedicadas a brindar apoyo, protección y acogida a toda persona que es víctima de cualquier tipo de violencia. Dichas instituciones cuentan con profesionales especializados y en constante capacitación quienes están prestos para brindar atención cuando el hecho así lo requiera.

Estas instituciones trabajan con equipos multidisciplinarios, es decir, varios profesionales, quienes se enfocan a tratar el problema de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los denunciantes, con enfoque integral.

7.1 Comisarías de la Mujer y la Familia

Son espacios de la administración de justicia a nivel cantonal, donde se conocen y se juzgan casos de violencia intrafamiliar. Tienen como principios básicos los siguientes: gratuidad, intermediación, celeridad y reserva. La función de las Comisarías es brindar medidas de amparo que consideren pertinentes para proteger a las víctimas.

El servicio está dirigido a personas que hayan sufrido violencia física, psicológica o sexual, mujeres y miembros de la familia hasta el cuarto grado de consanguinidad (cónyuges, esposo, esposa), ascendientes (padre, madre, abuela, abuelo, nieto o nieta), descendientes (hijo, hermano), y hasta el segundo grado de afinidad (cuñado, cuñada, nuera, yerno, suegra o suegro), además ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, enamorados, y quienes comparten el hogar de la agredida o agredido.



7.2 *Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Judicial (DEVIF)*

Lo constituye un cuerpo auxiliar de la Policía Judicial, responsable del cumplimiento de medidas de protección dictadas por los operadores de justicia en caso de violencia intrafamiliar, brinda la colaboración necesaria a la víctima de conformidad a las medidas de protección otorgadas.

7.3 *Centro de Protección de Derechos MIES – INFA*

Está encaminado a restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de amenaza o violación de sus derechos, en situaciones de maltrato, abuso y explotación sexual, explotación laboral y económica, trata y tráfico, privación de su medio familiar, migración, niños, niñas y adolescentes perdidos, o hijos de padres privados de la libertad, adolescentes infractores, niños, niñas o adolescentes en situación de refugio o desplazamiento, con capacidades diferentes, adolescentes embarazadas. Como entidad de atención, el Centro de Protección de Derechos cumple con las disposiciones emitidas por las autoridades de protección de derechos como es la Junta Cantonal y los Juzgados de la Niñez y Adolescencia.

7.4 *Fundación María Amor*

La Fundación cuenta con una Casa de Acogida para víctimas de violencia intrafamiliar, brindan refugio temporal, acompañamiento terapéutico, capacitación y apoyo para que las mujeres desarrollen su autonomía y capacidades para emprender un proyecto de vida con sus hijos superando las secuelas de la violencia. La entidad de atención cuenta con un equipo interdisciplinario y con una metodología para el acompañamiento de las víctimas. Dispone de una línea de apoyo telefónica las 24 horas del día, capacitación y formación especializada en la temática de la violencia y Derechos Humanos, apoyo técnico a otras casas de acogida y centros de atención relacionados con la temática.



7.5 Corporación Mujer a Mujer

Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar o sexual, brinda atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren violencia, a través de un modelo integral con perspectiva de género y derechos humanos, bajo los principios de equidad y no discriminación. Servicio legal, psicológico, social y en educación y capacitación.

7.6 Comisión de Derechos Humanos

Su función es velar por la defensa de los derechos humanos, derechos de los miembros más vulnerables de la sociedad, de los niños, ancianos, mujeres y personas con capacidades diferentes, cumpliendo con el seguimiento del debido proceso de las entidades públicas y privadas para una correcta administración de justicia. Para el cumplimiento de sus objetivos la Comisión cuenta con tres áreas: social, jurídica y de recepción de denuncias.

7.7 Sistema Red de Prevención y Atención al Niño Maltratado (SIREPANM)

El SIREPANM tiene como objetivo brindar atención y protección integral a niños, niñas y adolescentes y a las personas responsables de su cuidado, para prevenir cualquier forma de violencia a sus derechos y fomentar una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes, como también difundir los derechos y deberes de la niñez y adolescencia para lograr su ejercicio, participación, desarrollo y responsabilidad como ciudadanos.

Es una entidad de atención que cuenta con profesionales abogados, psicólogos, orientadores familiares, trabajadoras sociales, especializados en protección de la niñez y adolescencia con situaciones de maltrato.



7.8 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos es un organismo del sistema nacional descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia, que cumple la función de protección, defensa y exigibilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón, los mismos que constan en la Constitución de la República, en el Código de la Niñez y Adolescencia y los instrumentos jurídicos internacionales.

La Junta Cantonal tiene autonomía administrativa y funcional, es un organismo municipal, que actúa por un procedimiento administrativo determinado en el Código de la Niñez y Adolescencia, conoce denuncias de forma verbal, escrita o de oficio y dispone medidas de protección frente a derechos amenazados o vulnerados

Cuando la Junta Cantonal de Protección de Derechos tiene conocimiento que un niño está siendo maltratado de manera directa por parte de sus progenitores u otros, o de forma indirecta al presenciar la violencia intrafamiliar, actúa de manera inmediata y dispone medidas precautelares para proteger los derechos de la niñez y adolescencia en el cantón.

7.9 Administración de Justicia Especializada

Entre otros organismos están los que forman parte de la Justicia Especializada en Niñez y Adolescencia, como los Juzgados. La Constitución de la República prevé que en todos los cantones debe existir al menos una Juzgado de la Niñez y Adolescencia. La Administración de Justicia Especializada forma parte del nivel de protección, defensa y exigibilidad del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Está conformado a más de los Juzgados de la Niñez y Adolescencia, por las oficinas técnicas, los procuradores de adolescentes infractores y el Ministerio Público.



7.10 Dirección Nacional de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN)

La responsabilidad principal de la DINAPEN, es garantizar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en todas las situaciones de riesgo que se presentaren, tal como establecen la Constitución de la República, Código de la Niñez y Adolescencia, Convenios Internacionales y demás Leyes pertinentes.

Según el Manual de Procedimientos de la DINAPEN, la intervención de los agentes debe darse tomando en cuenta los siguientes principios:

- ❖ Los niños, niñas y adolescentes son víctimas y nunca son responsables de las acciones u omisiones que cometen los adultos contra sus derechos.
- ❖ Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier tipo de maltrato, violencia, abuso y explotación.
- ❖ Todas las personas tienen la obligación y el deber de respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y garantizar el cumplimiento de los mismos.
- ❖ Todas las personas que tengan conocimiento de la violación de un derecho contra los niños, niñas y adolescentes están obligadas a denunciarlos y participar activamente para lograr la sanción correspondiente. La impunidad favorece a los responsables para que continúen con actividades delictivas.
- ❖ Ningún servidor público en el ejercicio de su función debe sacar provecho personal de la situación de vulnerabilidad física, emocional y económica de los niños, niñas y adolescentes.



- ❖ Es función de los Policías del Ecuador brindar protección, seguridad y apoyo a los niños, niñas y adolescentes en cualquier situación que se encuentren.
- ❖ Todo Policía Nacional, deberá dar cumplimiento a los requerimientos judiciales de las autoridades de la niñez y adolescencia a nivel nacional.
- ❖ Ningún niño o niña (0 a 12 años) podrá ser detenido, ni siquiera en caso de delito flagrante; en cuyo caso el miembro policial deberá entregar de inmediato al niño o niña a sus representantes legales, que en este caso son sus padres o personas mayores con quien vive.
- ❖ El Policía Nacional debe apoyar, proteger, auxiliar y garantizar la seguridad de los adolescentes en contra de la explotación laboral, económica y cualquier forma de esclavitud, trabajo forzoso, físico o mental que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.
- ❖ Los niños, niñas y adolescentes refugiados, tienen derecho a recibir protección humanitaria y la asistencia necesaria para el pleno disfrute de sus derechos.



LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Cuando alguien me pregunta por qué hablo tan poco y mal de mi difunto padre le contesto con un par de bofetadas, mi padre hubiera hecho lo mismo.
(Ferrán Fernández. Lógica Sentimental, 1997)

1 Efectos de la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños

Al iniciar el estudio de este capítulo se ha visto necesario analizar el concepto de niño y sus derechos de protección, según el Código de la Niñez y la Adolescencia, vigente desde el año 2003 en el Ecuador, niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad; adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

De acuerdo al artículo 50 de dicho código, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual, por lo tanto no podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

El artículo 51 hace referencia al derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete: su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Se deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato.

Los niños criados en hogares donde existe violencia son considerados como sujetos vulnerables a un aprendizaje de conductas y comportamientos inadecuados, aprenden a conseguir lo que quieren a través de la agresión, aprenden que quienes los aman también los hieren, y aprenden que la violencia y el dolor son parte aceptable en la vida. Los niños aprenden que



la única manera de resolver los problemas es por medio de la violencia. (Martínez citado en Vargas, 2012).

La violencia intrafamiliar aqueja directamente en la autoestima de los niños, afectando su capacidad de valorarse a sí mismo y de tratarse con dignidad, le impide desarrollar un concepto adecuado de sí mismo, le hace sentir que es inferior a los demás, no le permite confiar en sus capacidades, no se siente útil ni necesario. Los niños que han sido víctimas de violencia intrafamiliar de manera psicológica, generan rasgos de conductas antagónicas (Kempe citado en Medina, 2002).

Los niños que presentan conductas agresivas son muy difíciles de manejar, pues se cierran en su única verdad que es resolver las dificultades agrediendo, golpeando, gritando, no escuchan razones ni advertencias. Se sienten poco satisfechos de sí mismos, pues piensan que son en verdad todo lo malo que dicen sus agresores; la mayor dificultad que tienen es relacionarse con los demás niños, constantemente los están agrediendo, pues ven en ellos sus víctimas, algunas veces son dóciles y cariñosos buscando aceptación y otras son impulsivos y destructivos.

Los niños resignados y pasivos son sumisos, obedecen las órdenes de los demás en especial a quienes lo identifican como dominantes o autoridad, no son críticos más bien aceptan cualquier situación sin cuestionarla si está bien o mal, si le perjudica o le beneficia, cuando se encuentran en un conflicto son incapaces de tomar decisiones y evitan tomar contacto visual con quien esta interactuando; además tienen miedo en relacionarse con las personas, de entablar amistades, por el miedo de confiar en los demás, y si lo logran abandonan la relación al más mínimo signo de rechazo.

Los niños víctimas de maltrato tienen gran dificultad para reconocer sus sentimientos y para hablar de sí mismos, son muy inestables y perciben al mundo de manera negativa.

En un estudio realizado por, la American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (1996) citado en Gonzalez (2003), los niños víctimas



de acoso o abuso sexual desarrollan una baja autoestima, experimentan sentimientos de inutilidad y una percepción equivocada sobre la sexualidad, tienen dificultad para interrelacionarse con otras personas y lo más grave aún, es que pueden convertirse en potenciales suicidas.(Salomon y Serres citado en Gonzalez 2003), la violencia verbal aporta a disminuir la autoestima de los niños víctimas.

Dentro de una familia hay personas que aprendieron que tenían que obedecer, sacrificarse, complacer o someterse a cualquier situación para ser aceptados y otras que aprendieron que la única manera de que se les preste atención y respeto es gritando, insultando, golpeando y produciendo temor en quienes los rodean. Tanto unos como otros les transmiten a los niños esos modelos de comportamiento, pero también los están estimulando a la formación de una autoestima deficiente.

Los niños de edad pre-escolar que están expuestos a violencia intrafamiliar expresan sentimientos de miedo, se irritan con frecuencia, se esconden, tartamudean, y como consecuencia regresan a etapas anteriores del desarrollo, como no controlar sus esfínteres.(Marchori y Bido s/f)

De tal manera que, la autoestima en los niños y las niñas puede ser lesionada a partir del hecho de que las personas adultas que están a su cuidado, tanto en casa como en la escuela, los humillan, desprecian, se burlan de sus miedos, limitaciones ya sean físicas o intelectuales. Estas actitudes se alteran con otras en las que se les demuestra cariño, lo cual confunde y crea inseguridad, se pasa de ser malo y culpable a ser querido.

Por lo tanto, cuando el niño crezca, a la primera oportunidad traspasará la humillación o el maltrato a otros más pequeños, indefensos o vulnerables. Esta es la cadena de relaciones de poder en donde prevalece el autoritarismo y abuso de poder que se traslada de una generación a otra.

El desprecio y la vergüenza vividos en la niñez son la fuente de la mayoría de los problemas que afectan la vida adulta, siendo los componentes más negativos de una baja autoestima.



La principal y más generalizada forma de violencia es el maltrato emocional. Aunque el niño no haya sido agredido, puede asustarse de muchas maneras en su infancia y esto le hace sentir culpable e intimidado en su vida cotidiana.

Un niño o niña cuya autoestima ha sido lastimada, tiende a atormentarse con pensamientos o sentimientos que por lo general no puede comunicar, ni compartir con nadie y aprende a soportar en silencio.

Las personas adultas, padre, madre o cualquier persona encargada del cuidado de niños, y que dañan la autoestima de los infantes, suelen hacerlo de esto sin intención, pues generalmente, ese fue el modo en que también los educaron a ellos. Por esto es necesario aprender a cortar esta cadena generacional de actitudes y mandatos, que solamente destruyen durante la infancia su imagen interna.

El niño víctima de maltrato, se considera como la persona responsable de las agresiones, sintiéndose culpable por hacer enojar al padre o a la madre, es decir esto implica una carga emocional que tiene un impacto directo en el desarrollo psicológico del niño.

2 Otras consecuencias en la autoestima de los niños víctimas de violencia intrafamiliar

2.1 En el desarrollo social

Los niños que son víctimas de violencia intrafamiliar o que son testigos de algún tipo de violencia, corren el riesgo de desarrollar relaciones inseguras con las personas, siendo que la violencia “influye negativamente en el aprendizaje del control de las emociones” los niños que están expuestos a la violencia pueden tener una respuesta emocional exagerada, por lo tanto pueden llegar a aislarse de sus compañeros, lo cual afectaría el desarrollo de sus habilidades sociales. De tal manera que la violencia dentro de la familia facilita a una violencia fuera de la misma, ya que la mayoría de los niños que viven violencia pueden convertirse en **niños problemáticos** o



llegar a maltratar a otros niños ya sea en la escuela o en otros lugares. (Castells, 2007)

Su comportamiento inadecuado puede manifestarse de diversas formas en la escuela, llevándoles a comportamientos aislados o dificultades para concentrarse en las actividades escolares, algunos niños pueden volverse agresivos con los docentes o compañeros de clase.

Los niños deben tener un entorno social donde se sientan contentos y seguros de sí mismos. La violencia intrafamiliar traumatiza a los niños y les roba la confianza en sí mismos dificultando la posibilidad de llegar a ser exitosos y obtener mejores oportunidades en la vida.

2.2 En el desarrollo psicológico

Los niños que viven en ambientes en donde existe algún tipo de violencia intrafamiliar corren mayor riesgo de ser maltratados, pues pueden intentar intervenir o ser golpeados accidentalmente, o tal vez pueden escuchar amenazas o insultos que les pueden asustar o hacerles sentir culpables. Estos acontecimientos experimentados por los niños provocan traumas emocionales y psicológicos, pueden causar serios efectos sin importar la edad del niño.

Generalmente, los niños creen que ellos son la razón del conflicto; esta percepción puede fomentar en ellos, sentimientos de culpabilidad, inutilidad, ansiedad, frustración y desamparo, lo que desde tempranas edades puede llevarles a buscar refugio en las drogas o las pandillas como modo de aceptación y seguridad para hacer sentir su poder ante los demás.

Para Morrison y Loreto (1999), los niños que son víctimas o testigos de violencia intrafamiliar en contra de su madre o de cualquier otro integrante de la familia, sufren los efectos negativos, llegando a presentar serias perturbaciones emocionales y afectivas que genera efectos en el funcionamiento y adaptación psicológica del niño a corto, mediano y largo plazo. Siendo que el niño puede presentar ciertas manifestaciones de



angustia como; alteraciones del sueño, trastornos alimenticios, fobias y miedos inespecíficos, ansiedad manifiesta, tensión, crisis de llanto, entre otros; así como expresiones emocionales específicas, tales como: baja autoestima, inseguridad personal, sentimientos de desprotección, problemas en el desarrollo de su identidad y retrasos en el desarrollo evolutivo.

Estos sentimientos de culpa, frustración, y temor arrastrados desde la niñez al ser testigos o víctimas de la violencia intrafamiliar, pueden llegar a convertirse en conductas realmente peligrosas, mientras otras víctimas pueden tratar de evitar relacionarse completamente, adoptando una conducta de aislamiento siendo más vulnerables a llegar a un suicidio.

2.3 En el desarrollo cognitivo- conductual

Como consecuencia de la violencia intrafamiliar, los niños pueden tener retrasos madurativos en el desarrollo, trastornos cognitivos, alteraciones de conducta, dificultades en el aprendizaje, comportamientos agresivos, y transmisión intergeneracional del uso de la violencia y al aumento de trastornos psicosociales. (Arellano, 1999)

Los niños pequeños que son testigos de la violencia en sus hogares generalmente tienen irritabilidad excesiva, conductas inmaduras, problemas de sueño, angustia emocional, temor de estar solos y regresiones en etapas ya superadas como en las áreas de lenguaje, locomoción o motriz y para ir al baño.

Los niños en edad pre-escolar pueden desarrollar enuresis (orinar en la cama) y dificultades en el lenguaje, como tartamudez. La exposición al trauma, sobre todo de la violencia en la familia, interfiere con el desarrollo normal del niño, de la confianza en sí, y los comportamientos de exploración, que son parte del desarrollo de la autonomía y la personalidad del niño.

El niño que está expuesto a violencia intrafamiliar posee una alta probabilidad de repetir esta misma conducta violenta, esta vez como



agresor. El niño tiene necesidad de modificar la posición de víctima que se tuvo en algún momento y transformarse en victimario. Esta posición puede manifestarse tanto en agresiones dentro del propio grupo familiar como en agresiones hacia la sociedad a través de actos delictivos desde una temprana edad. Es fundamental resaltar que no todo sujeto agredido se transforma en agresor.

El impacto emocional que produce la violencia intrafamiliar en los niños o niñas víctimas genera expresiones conductuales, que pueden ir desde un aumento de la actividad del niño (hiperactividad), hasta conductas agresivas abiertas hacia sus pares o hacia otras personas, pasando por la rebeldía, la hostilidad, y el aislamiento.

El elemento causal de este tipo de manifestaciones, reside en la incapacidad que posee el niño producto de la etapa evolutiva en que se encuentra y de los desarrollos que aún no ha alcanzado de elaborar su situación de maltrato en términos afectivos y cognitivos, de manera tal que le posibiliten el reconocimiento de su situación de víctima y la expresión emocional abierta del conflicto que vive, pudiendo verbalizar sus emociones y deseos.

2.4 En la Salud

De acuerdo con Secades (2002), la violencia intrafamiliar tanto en mujeres como en niños puede presentar diversas consecuencias a nivel de la salud. Entre las consecuencias más graves están: el homicidio, suicidio, mortalidad materna, incluso en niños puede iniciarse el tabaquismo, el consumo de alcohol y drogas. Por otra parte, también puede darse inactividad física, comer en demasía debido a la ansiedad lo que puede provocar obesidad grave, se presentan lesiones, daño funcional, somatizaciones, discapacidad, síndromes de dolor crónico, síndrome de intestino irritable, trastornos gastrointestinales.

En la Salud mental puede presentarse depresión, ansiedad, insomnio, fobias, trastornos de pánico, autoestima baja.



En la salud física, las más comunes pueden ser cicatrices diversas en el rostro, cabeza y manos. La violencia por parte de sus progenitores hacia su hijo desde el vientre es la más grave, pues puede darse daños irreversibles como: lesiones neurológicas, malformaciones, parálisis, déficit sensorial, y funcionales.

Arredondo (1998), añade otras consecuencias que se han observado a nivel de las víctimas de Maltrato en la familia, son las siguientes:

2.5 Ambivalencia emocional frente al agresor o agresora

Dado que la agresión es recibida de parte de una figura afectiva fundamental para el niño o la niña y que como tal, es la asignataria de las funciones básicas de protección y seguridad, los niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar pueden llegar a desarrollar sentimientos negativos como el resentimiento, deseos de venganza, y positivos como amor, necesidad de atención y afecto hacia los victimarios. Se ven envueltos en el conflicto de mantener la lealtad afectiva hacia estas figuras que son sus padres y por otro lado, expresar abiertamente aquellos sentimientos negativos que genera el haber sido violentado por estas mismas personas.

2.6 Sentimientos de desconfianza e hipervigilancia

Los niños que han sido víctimas de violencia dentro de su familia pueden desarrollar actitudes hipervigilantes y de desconfianza hacia su entorno.

Esta desconfianza y temor se centra principalmente, en los adultos, quienes son percibidos como personas peligrosas y agresoras. De tal manera que se puede generalizar esta desconfianza hacia su grupo de pares, presentando dificultades de integración y aislamiento.

2.7 Problemas escolares

Las secuelas emocionales que tiene un niño al estar expuesto a una situación de violencia conllevan manifestaciones conductuales que influyen en problemas de adaptación en su medio escolar, los efectos cognitivos



específicos que se pueden producir en un niño maltratado son; problemas de atención, de concentración, desmotivación y sentimientos de ineficacia, se constituyen en elementos que alteran su desarrollo escolar normal, influyendo negativamente en su desempeño. Lo cual puede presentar frecuentemente continuos problemas conductuales, bajo rendimiento o rendimiento oscilante, en conflictos con profesores y con los demás compañeros, por lo cual es calificado como **niño problema**, aumentando la conflictividad a la cual está expuesto.

3 Algunas recomendaciones para desarrollar de manera adecuada la autoestima de los niños

Silvana Clark (2003)

Reafirmación positiva

Cuando los niños realicen es actividad loables cuéntelo a alguien mas, procurando que ellos lo escuchen mientras lo haga.

Razones para las reglas

Dedica tiempo para explicar los motivos que dan sentido a las reglas familiares, evitando el autoritarismo. Una explicación da como resultado un comportamiento más obediente.

Conversaciones optimistas

Mantén con los niños conversaciones optimistas dentro de la familia ya que esto estimula la capacidad de pensar de forma mas positiva.



Recompensar el trabajo duro

Elije un momento en el que los niños estén realizando tareas de casa con diligencia, dele un abrazo y dígame me gusta lo bien que lo haces, y envíelo a jugar esto le enseñará que detrás de un trabajo duro siempre hay una recompensa.

Valorar las opiniones de los niños

Se puede potenciar la autoestima de los niños animándolos a expresar su punto de vista u opinión, elaborando preguntas que fomenten el pensamiento, su criticidad de las situaciones. Pon atención en sus respuestas, los niños que sienten que son atendidos, escuchados aprenden a expresar sus opiniones o críticas de manera positiva.

Demostrar un poco de cortesía

Demuestra normas básicas de urbanidad como decir gracias y por favor empezando con los niños, esto les ayuda a sentirse bien acogido, importante, comprendido y reconfortado

Presentar a los niños como es debido

Presenta a los niños a los desconocidos de la misma forma que presentarías a una persona adulta allegada.

Enseña a los niños cual es la manera más adecuada de corresponder a una presentación.

Enseña a los niños a estrechar las manos, mantener contacto visual y a saludar con respeto y cortesía.



Te quiero

No olvides decir cuánto lo quieres, darle una palmadita en el hombro, un abrazo, un te quiero les trasmite cuanto cuidas de él y lo importante que son para ti.

Elogiar

Reconoce las cosas positivas que hace el niño sin que se lo recuerdes. Recuerda que todos respondemos con eficacia a los elogios, sucederá lo mismo con el niño.

Escuchar

Haz silencio y pon atención cuando el niño esta comunicándose, se debe escuchar antes de dar un consejo. En ocasiones el niño te puede asombrar al haber encontrado una solución solo a cualquier asunto

Los niños enseñan

Anima a los niños a compartir sus habilidades con los demás como ayudar en matemática, dibujo, pintura, etc. Esto ayudara a que los niños adquieran confianza al enseñar sus técnicas a otros



CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos en el presente trabajo bibliográfico y de acuerdo a los objetivos propuestos al iniciar esta investigación, nos permitimos a establecer las siguientes conclusiones:

La violencia intrafamiliar afecta directamente en la autoestima de los niños, de tal manera que dificulta su capacidad de valorarse a sí mismo y de tratarse con dignidad, le impide desarrollar un auto-concepto adecuado, le hace sentir que es inferior a los demás, no le permite confiar en sus capacidades, no se siente útil ni necesario.

Dentro del ámbito de la violencia familiar se ha identificado la violencia física, psicológica, sexual y la económica, siendo las más comunes dentro de nuestra sociedad.

Por último la familia es la pieza clave o determinante para la consolidación de una buena autoestima, ya que depende de las relaciones interpersonales que influyen dentro de la misma. Los niños aprenden por imitación, la autoestima que los padres o personas encargadas a su cuidado poseen es transmitida a los niños.

Con esta investigación hemos podido obtener una mayor información y conocimientos sobre la violencia intrafamiliar y sus efectos en la autoestima de los niños y como se puede ayudar a las víctimas acudiendo a instancias donde las autoridades realizan un trabajo de prevención, atención y protección.



RECOMENDACIONES

De acuerdo a la presente investigación; se puede realizar las siguientes recomendaciones:

1.- Sugerimos a los compañeros estudiantes que estén próximos a realizar investigaciones bibliográficas seguir en busca de información sobre la autoestima de los niños víctimas de violencia intrafamiliar, o mejor aún si se realizan investigaciones de campo, y de esta manera, aportar con datos estadísticos actuales y más conocimientos sobre el tema.

2.- A las autoridades trabajar interinstitucionalmente realizando un mayor número de campañas con escuelas, colegios, universidades, difundiendo mediante medios de comunicación locales información contra la no violencia y las instancias a donde acudir en caso de ser vulnerados sus derechos, ya que aún existen víctimas silenciosas por desconocimiento.

3.- Recomendamos a docentes, personal administrativo de las establecimientos, personas encargadas del cuidado diario de los niños en instituciones y a todos en general, estar alertas a las conductas tanto de los niños y sus representantes ya que son indicativos que pueden estar siendo víctimas y agresores de violencia intrafamiliar, para una intervención a tiempo.

4.- Las personas víctimas de violencia intrafamiliar deben denunciar a su agresor, al no hacerlo están permitiendo que el círculo de la agresión no se rompa y continúe avanzando hacia víctimas vulnerables como los niños que son los más perjudicados.

5.- Como también se recomienda que las personas testigas de violencia intrafamiliar están obligadas a denunciar, caso contrario se convierten en cómplices e encubridores y se exponen a ser sancionados de acuerdo a la ley.



6.- A las personas a quienes están convencidas que la única manera de educar a los niños es por medio de la violencia, les recomendamos buscar ayuda profesional para romper esa cadena generacional de agresiones físicas, psicológicas, sexuales, que han dañado su autoestima y la manera equivocada de ver el mundo y que hagan conciencia de que ellos son ejemplos vivos de esa educación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS



PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICA.

TEMA:

La autoestima de los niños víctimas de violencia intrafamiliar.

PROBLEMATIZACIÓN:

Se considera Violencia Intrafamiliar a todo acto o comportamiento mediante el cual causa daño físico, psicológico o sexual, ya sea ejecutado por un miembro de la familia en contra de los demás integrantes del núcleo familiar. La familia desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la autoestima de los hijos, puesto que las relaciones establecidas en la familia, influyen directamente en su autoestima.

La violencia intrafamiliar se caracteriza por las malas relaciones entre sus integrantes, esta puede afectar a la autoestima de los mismos, principalmente de los niños quienes son más vulnerables.

Por este motivo se considera pertinente realizar una investigación acerca de cómo afecta la violencia intrafamiliar, en la autoestima de los niños.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

- Identificar cómo afecta la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los tipos de violencia existentes en la familia.
- Determinar la importancia de la familia en el desarrollo de la autoestima del niño.

MARCO TEÓRICO

La violencia intrafamiliar se refiere a cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental hacia una persona, que tiene como resultado “acciones físicas, sexuales o emocionales, de acción u omisión que amenazan el desarrollo normal, tanto físico como psicológico de la víctima”. (Soriano, 2002)

Según el artículo 67 de la Constitución ecuatoriana (2008):

“Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará



condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.”

Soriano (2002), considera tres tipos principales de violencia intrafamiliar: El físico que afecta la integridad corporal o la salud física de los miembros de la familia; el psicológico, es cualquier conducta que produce desvalorizaciones, y finalmente, la violencia sexual que se refiere a cualquier contacto sexual realizado por parte de un miembro de la familia con posición de poder sin consentimiento de la víctima.

El mismo autor menciona que existe una serie de factores de riesgo que están implicados en situaciones de violencia intrafamiliar, tales como factores individuales, familiares, ambientales y socioculturales.

Las víctimas de violencia pueden ser cualquiera de los miembros del núcleo familiar, por lo general el agresor suele ser el hombre, sin embargo existen casos de hombres golpeados por sus mujeres. Las agresiones más frecuentes recaen sobre las personas más vulnerables como los niños. “Los niños testigos inocentes sufren en silencio el terrible espectáculo” (Huertas, 2007). Esto puede repercutir en la autoestima de los menores, al sentirse impotentes en la situación de violencia.

La autoestima es el grado de valoración y aceptación que tiene una persona sobre sí mismo, aceptarse como es. La autoestima no se hereda, no es innata, si no que se aprende de acuerdo con las experiencias personales del niño.

Según Vallés (1998), “La autoestima está formada por tres componentes básicos: la dimensión cognitiva...; la dimensión conductual lo que decimos y hacemos; y la dimensión afectiva: lo que sentimos, es el valor que damos a las situaciones, cosas y personas que nos rodean y el valor que nos damos a nosotros mismos”.

La violencia en sus diferentes manifestaciones, se da en todas las sociedades y culturas, y puede afectar; la vida física y psicológica de los menores, el desarrollo de la autoestima, la capacidad de hacer frente al



entorno, generando problemas de relación con ellos mismos y con los demás.

La familia cumple un papel indispensable en la relación del desarrollo de la autoestima de su hijo. Los niños aprenden por imitación, la autoestima que poseen sus padres, aprenden con lo que observan, escuchan, hablan, día a día en el seno de una familia. Se puede decir, que los niños tienden a culparse cada vez de que la madre o el padre están enojados, se consideran a sí mismos como culpables de la violencia y en muchos casos responsables de la seguridad de su madre.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en la autoestima de los niños?

METODOLOGÍA:

La Investigación Cualitativa, epistemológicamente se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. En efecto, problemas como descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas, se convierten en una constante de las diversas perspectivas cualitativas. (Sandoval, 1996).

La propuesta de investigación que se presenta es un estudio descriptivo de corte cualitativo, monográfico. Para el periodo comprendido desde el mes de noviembre 2011 a abril 2012.

El motivo del estudio es profundizar acerca del tema de la violencia intrafamiliar como un posible factor que influye en la autoestima de los niños, además de brindar un aporte bibliográfico al conocimiento sobre dicho fenómeno.

Para recoger la información requerida se utilizarán fuentes bibliográficas, hemerográficas y virtuales.



VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
Autoestima	Análisis de documentos Libros Revistas Internet	Fichas de resumen Cuaderno diario Organizadores gráficos	Bibliográfica Hemerográfica Virtual
Violencia intrafamiliar			
Autoestima en los niños, víctimas de violencia intrafamiliar			

CRONOGRAMA

Actividades	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5
Aprobación del esquema de trabajo	X				
Investigación bibliográfica		X	X		
Procesamiento de la información		X	X		
Redacción de capítulos			X	X	
Entrega de la Tesina				X	
Calificación de la Tesina				X	
Sustentación de la tesina					X

ESQUEMA TENTATIVO DE CAPÍTULOS:

Introducción.

Capítulo I

La Autoestima.

Capítulo II

Violencia intrafamiliar.

Capítulo III

La autoestima de los niños, víctimas de violencia intrafamiliar.

Conclusiones

Recomendaciones

Anexos



REFERENCIAS:

- Constitución Ecuatoriana (2008). Montecristi-Manabí.
- Huertas, D. (2007). *Violencia: La gran amenaza*, Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Sandoval, C. (1996). *La Investigación Cualitativa*. Recuperado el 24 de noviembre de 2011, de <http://usuarios.multimarla.es.redesdelsur/FORO/TEMA.htm>
- Soriano, A. (2002). *Educación y Violencia Escolar*, Madrid: Editorial Dykinson, S.L.
- Vallés, A. (1998). *Como Desarrollar la autoestima de los hijos*, Madrid: Editorial Eos



REFERENCIAS CONSULTADAS

- ❖ Arellano, F. (1999). *Violencia Familiar: Actitudes y Representaciones Sociales: Asociación Pro Derechos Humanos*. Madrid: Editorial Fundamentos. Recuperado el 24 de marzo de 2012, de http://books.google.com.ec/books?id=lvC5_9esH44C&pg=PA274&dq=violencia+familiar+actitudes+y+representaciones+sociales+asociaci%C3%B3n+pro+derechos+humanos&hl=es&sa=X&ei=lydxT6mrLsWZgweFpPUy&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=violencia%20familiar%20actitudes%20y%20representaciones%20sociales%20asociaci%C3%B3n%20pro%20derechos%20humanos&f=false.
- ❖ Arredondo, V. (1998). *Maltrato Infantil: Elementos Básicos para su Comprensión: Centro de Promoción y Apoyo a la Infancia*. Paicabi: Recuperado el 25 de marzo, recuperado de 2012 de, <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/maltrato.pdf>.
- ❖ Bordignon, D. (2005). El Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson, el Diagrama Epigenético del Adulto. *Rev. LASALLISTA DE INVESTIGACIÓN*. Vol. 2, número 002. Colombia. Recuperado el 25 de febrero de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/695/69520210.pdf>.
- ❖ Castells, P. (2007). *Victimas y Matones: claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. España: Ediciones Ceac.
- ❖ Clark, S. (2003). *Como desarrollar la autoestima de tu hijo*. Barcelona España: Paidós, Ibérica, S.A.
- ❖ Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador (2003). Congreso Nacional.



- ❖ Constitución Ecuatoriana (2008). Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia: Montecristi – Manabí.
- ❖ Corsi, G. [et al]. (2003) Maltrato y Abuso en el Ámbito Domestico: Fundamentos Teóricos para el Estudio de la Violencia en las Relaciones Familiares. Primera edición. Buenos Aires-Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- ❖ Diario la Hora, (2010). Justicia: Preocupa Cifras sobre Violencia Intrafamiliar. Recuperado el 28 de febrero de 2012, de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1048207/-1/Preocupan_cifras_sobre_violencia__intrafamiliar_.html.
- ❖ Diario el tiempo, (2011). Silencio, aliado de la violencia domestica en las mujeres. Recuperado el 28 de febrero de 2012, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/78065-silencio-aliado-de-la-violencia-doma-stica-en-las-mujeres/>.
- ❖ Estudio sobre Violencia contra los Niños, (2004).Cuestionario Solicitado por la Secretaria General de las Naciones Unidas. Bogotá, D.C. recuperado el 01 de marzo de 2012, de <http://www2.ohchr.org/english/bodies/CRC/docs/study/responses/Colombia.pdf>.
- ❖ Fernández, F. (1997) Lógica Sentimental. Recuperado el 05 de abril de 2012, de <http://contraelmaltrato.blogspot.com/2008/12/frases-de-violencia-y-maltrato.html>.
- ❖ Fernández, M. [et al]. (2003). Violencia Domestica. Madrid (España). Recuperado el 28 de febrero de 2012, de http://www.msps.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf



- ❖ Gandhi, M. (s/f). Recuperado 05 de abril de 2012, recuperado de <http://lobaguar.wordpress.com/otras-miradas/violencia-y-frases-celebres/>.
- ❖ Gonzalez, D. (2003). Modelamiento Estructural de las Ciencias Sociales. Editorial Unisón: Hermosillo Sonora.
- ❖ Huertas, D. (2007). Violencia: La gran amenaza, Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- ❖ Imágenes Google. Recuperado 28 de marzo de 2012, de http://www.google.com.ec/search?tbm=isch&hl=es&source=hp&biw=1366&bih=665&q=ninos+pensando&gbv=2&oq=ninos+pensando&aq=f&aqi=g1&aql=&gs_l=img.3..0.2160l6780l0l7548l14l14l0l0l0l0l267l2037l3j10j1114l0.frgbld.#hl=es&gbv=2&tbm=isch&sa=1&q=ninos+y+autoestima&oq=ninos+y+autoestima&aq=f&aqi=&aql=&gs_l=img.3...12941140603l0l78535l18l18l0l8l0l0l43l1l3195l2-4j5j1110l0.frgbld.&pbx=1&bav=on.,or.r_gc.r_pw.r_qf.,cf.osb&fp=97a3dafd1f67266e&biw=1366&bih=665
- ❖ Manual de Procedimientos de la DINAPEM. Recuperado el 30 de marzo de 2012, de <http://www.docstoc.com/docs/96115980/buy-cialis--Dinapen>
- ❖ Marchori, H; Bido, M. (s/f). Victimología: la víctima desde una perspectiva criminológica asistencia victimológica. Argentina: Editorial Universitaria Integral.
- ❖ Martínez, C. (2007). Como abordar los pequeños y grandes conflictos cotidianos: ¿Que puedo hacer? España: Editorial GRAO de IRIF, S.L.
- ❖ Medina, A. (2002). Libres de la Violencia Familiar. Editorial: Mundo Hispano. Texas.



- ❖ Morrison, A; Loreto, M. (1999). El Costo del silencio: Violencia Doméstica en las Américas. Washington: primera edición en español.
- ❖ Ravazzola, M. (1998). Historias infames: los maltratos en las relaciones. Buenos Aires: Editorial PAIDÓS.
- ❖ Rios, A. (2009). La Autoestima en los Niños/as: Autoestima, Optimismo, pesimismo. Recuperado el 25 de febrero de 2012, de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_18/ANGELA_RIOS_TOLEDANO01.pdf.
- ❖ Secades, Y. (2002). Violencia Familiar. Primera edición: México. Recuperado el 26 de marzo de 2012, de http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/folleto.pdf.
- ❖ Sierra, C. (2003). La Violencia Familiar y su Vinculación con la Autoestima del Estudiante de Educación Básica, Venezuela. Recuperado el 01 de marzo de 2012, de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educación/revista/a3n22/22-2.pdf>.
- ❖ Soriano, A. (2002). Educación y Violencia Escolar. Madrid: Editorial Dykinson, S.L.
- ❖ Vallés, A. (1998). Como Desarrollar la autoestima de los hijos. Madrid: Editorial Eos.
- ❖ Vargas, A. (2012). Violencia en Casa afecta Autoestima Infantil. México D.F. Recuperado el 24 de marzo de 2012, de WWW.sumedico.com/nota10784.html.
- ❖ Vintimilla, M. (09 marzo 2012). Comunicación Personal.